OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE ALIMENTACIÓN, DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA

4071

RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2025, de la directora de Calidad y Promoción Alimentaria, por la que se procede al nombramiento de los vocales de la Comisión de Valoración de ayudas a los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios.

El 15 de abril de 2025 se publicó en el BOPV la Orden de 18 de marzo de 2025, de la consejera de Alimentación, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, por la que se aprueban las bases de la convocatoria, para el ejercicio 2025, de las ayudas a los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios.

De acuerdo con la Base 6.3 del Anexo 1 de dicha orden, se constituirá una Comisión de Valoración que estará formada por tres personas, adscritas a la dirección competente, siendo una de ellas la persona responsable del programa y las otras dos serán elegidas entre el personal técnico de la dirección. Serán nombradas todas ellas, mediante Resolución de la directora de Calidad y Promoción Alimentaria en la que se determinará quién ejercerá la secretaría y presidencia de la Comisión.

Por todo ello,

RESUELVO:

Nombrar como personas integrantes de la Comisión de Evaluación que examinará y evaluará las solicitudes de ayudas convocadas para el ejercicio 2025 por la Orden de 18 de marzo de 2025, y que realizará las funciones establecidas en el apartado 4 de la Base 6 de la indicada orden:

Presidenta:

– Dña. Beatriz Guinea Aramendi, responsable del Servicio de Calidad y Control del Fraude de la Dirección de Calidad y Promoción Alimentaria.

Vocales:

– Dña. Amaya Jalón Ayala, técnica de la Dirección de Calidad y Promoción Alimentaria que actuará como secretaria.

– D. Mikel Albaina Troya, técnico de la Dirección de Calidad y Promoción Alimentaria.

Serán suplentes las siguientes personas:

Presidenta:

– Dña. Itsaso Troya Oterino, técnica de la Dirección de Calidad y Promoción Alimentaria.

Vocales:

– D. Borja Martínez de Antoñana Saenz de Cámara, técnico de la Dirección de Calidad y Promoción Alimentaria, que actuaría como secretario.

– Dña. Olaia Otazua Iturbe, técnica de la Dirección de Calidad y Promoción Alimentaria.

En Vitoria-Gasteiz, a 11 de septiembre de 2025.

La directora de Calidad y Promoción Alimentaria,
NORA BELTRÁN DE OTÁLORA ERRASTI.